

REUNIÓN FAMILIAS 4º ESO

Curso 2025-26



ies nervión Sevilla

www.institutonervionnervion.es

NORMATIVA



- Real Decreto 217/2022 y 243/2022 (Regulación de la evaluación y promoción en Secundaria y Bachillerato)
- Decreto 102/2023 (Secundaria Andalucía)
- Decreto 103/2023 (Bachillerato Andalucía)
- Orden 30 de mayo 2023 (Secundaria y Bachillerato Andalucía)
- Proyecto Educativo IES Nervión 4.8.1

TITULACIÓN EN SECUNDARIA

Recibirán el título de Enseñanza Secundaria el alumnado que, a juicio del equipo docente, haya adquirido los objetivos de la etapa y las competencias.

**DE MANERA GENERAL: TITULARÁN LOS ALUMNOS
CON TODAS LAS MATERIAS SUPERADAS.**



**EN SECUNDARIA NO HAY EVALUACIÓN
EXTRAORDINARIA.**

Importancia de las materias pendientes (cuentan de forma independiente).

TITULACIÓN DE MANERA EXCEPCIONAL

Titularán los que, con alguna materia suspensa, se considere que han superado los objetivos y competencias correspondientes.



Se tomará la decisión por **consenso** del equipo docente.

Se tendrá en cuenta:

- La **evolución positiva** del alumno en las actividades de evaluación propuestas.
- Que el alumno haya **participado activamente** con implicación, atención y esfuerzo en las materias no superadas.

CRITERIOS PROPIOS DEL CENTRO (Proyecto Educativo 4.8.1)

Condición 1: No abandono de materia



**PROHIBIDO
ABANDONO DE MATERIA**

Que se considere que el alumno **no haya abandonado la materia.**

- ✗ Entendiendo por abandono el no llevar el cuaderno al día.
- ✗ Dejar de hacer sus tareas de casa y clase.
- ✗ Dejar de traer el material escolar.
- ✗ Entregar las pruebas en blanco, etc.

CRITERIOS PROPIOS DEL CENTRO (Continuación)

Condición 2: Competencias Básicas

Que el alumno demuestre no tener dificultades que le impidan seguir con éxito el curso siguiente: Falta de vocabulario, déficits de conocimientos básicos, desconocimiento de técnicas de estudio, dificultades graves de expresión/razonamiento/cálculo/ortografía.

Condición 3: Actitud

Que no haya actitudes negativas que hayan dificultado su aprendizaje:
Conductas inapropiadas, falta de atención, falta de interés, falta de respeto a normas.

Condición 4: Esfuerzo

Que no haya demostrado un esfuerzo insuficiente.

Condición 5: Valoración Global

Que la promoción sea positiva en el aspecto personal y académico.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

¿QUÉ HACER AL TERMINAR 4º DE ESO?



BACHILLERATO: ESTRUCTURA GENERAL

Etapa post-obligatoria de dos cursos (1º y 2º).

MATERIAS COMUNES (Para todos)

- Educación Física (solo 1º)
- Filosofía (1º) / Historia de la Filosofía (2º)
- Lengua Castellana y Literatura I y II
- Lengua Extranjera I y II (Inglés/Francés)
- Historia de España (solo 2º)

ESTRUCTURA DE ELECCIÓN

Los alumnos eligen una **Modalidad** que determina sus materias específicas.



ITINERARIOS 1º BACHILLERATO: CIENCIAS

MATERIA OBLIGATORIA: MATEMÁTICAS I

ITINERARIO CIENTÍFICO-SANITARIO

Biología, Geología y CC. Ambientales

Física y Química

ITINERARIO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

Dibujo Técnico I

Física y Química

OPTATIVAS (Elegir una)

Francés, Antropología y Sociología, Cultura Científica, TIC I,
Anatomía Aplicada, Cultura Emprendedora

ITINERARIOS 1º BACHILLERATO: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

HUMANIDADES

LATÍN I

Griego I

Literatura Universal

CIENCIAS SOCIALES

**MATEMÁTICAS
APLICADAS A LAS CCSS I**

Historia del Mundo Contemporáneo

Economía

OPTATIVAS (Elegir una)

- Francés, Patrimonio Cultural y Artístico, TIC I, Antropología y Sociología, Cultura Emprendedora, Historia de la Música y la Danza

ESTUDIOS A REALIZAR SEGÚN EL BACHILLERATO CURSADO

Ramas de Conocimiento (Universidad)

Artes y Humanidades



Filosofía,
Historia,
Bellas Artes

Ciencias



Biología,
Física,
Química

Ingeniería y Arquitectura



Arquitectura,
Informática,
Ingeniería Civil

Ciencias de la Salud



Medicina,
Enfermería,
Farmacia

Sociales y Jurídicas



Derecho,
Economía,
Psicología

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO (CFGM)

FAMILIAS PROFESIONALES EN ANDALUCÍA

Formación profesional organizada en sectores que permiten elegir un camino acorde a intereses y aptitudes prácticas.



Informática



Sanidad



Administración
y Gestión



Hostelería
y Turismo



Otras Familias

CRITERIOS DE ADMISIÓN EN CFGM (Oferta Completa)

CUPO 1: Título de ESO (60%)

Prioridad 1: Título ESO LOE (a partir 08/09).
Ordenación por nota media del expediente.

**CUPO 2:
FP Básica
(25%)**

Prioridad 1: Título
relacionado.
Prioridad 2: No
relacionado.

**CUPO 3:
Otras Vías
(15%)**

Prueba de
acceso a GM
o curso de
acceso.

HERRAMIENTAS DIGITALES

CATÁLOGO DE TÍTULOS (JUNTA DE ANDALUCÍA)

Portal web para consultar la oferta completa de ciclos formativos (Qué estudiar, dónde se imparte).



[Catálogo de títulos CFGM](#)

ORIENTALINE

Herramienta para saber qué estudiar. Ayuda a descubrir itinerarios y perfiles profesionales.



[Orientaline IES Nervión](#)

MANTENTE INFORMADO

Visita el blog del Departamento de Orientación

[HTTPS://ORIENTACIONNERVION.BLOGSPOT.COM/](https://orientacionnervion.blogspot.com/)



ies nervión Sevilla